

Congreso

Nº 792



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Mayo 23

1828

Año de 1828.

N^o 19

Exposición del Exo. Sr. D. Juan Manuel del Pantojo B. al
Art. 82, de la Const.^{on} por los sumos que le imponían la de-
gata a Nueva Orleáns del Frasey Santiago Estécher en un
Dij. C. Armado.

longueso 492

Murio. Gñal.

El Cid. Spin. de la Ham. Cant.

Siendo informado el Gobno. p. Union
conducto fidedigno de q. abordo de la goleta
Diligencia p.posed. del Callas q. se haya ancla
da en el fto. de Punta-Arenas bienen p.teras
de artilleria y quarenta o cinq. ta. hombres
bien equipados a la disposicion del Mariscal
Mr. Santiago Mercher a quien fue toma-
do el Bergantin Boyer p. el mar de
Octubre del año anterior de orden del Supremo
Gobno. federal; siendo portubo q. Mercher se

Alfonso resentido à Lima y q.^l en el mismo
hecho de no haberse dado consim.^{to} à las
Autoridades del Estado de haber venido la Go-
leta con armas petrechos y soldados hay fun-
dam.^{to} p.^o para q.^l las miras no son otras
q.^l atentar contra el Comercio haciendo benta-
fas de las represalias p.^o la piratería en el
Alfonso, el Viri Gefe Supremo. deseando la con-
servacion de los intereses de los habitantes de
la federacion y del Estado conforme con el
tenor del parrafo 6.^o Art.^o 82 de la Ley fun-
damental y en uso de la atribucion 13.^a
del mismo, ha dispuesto q.^l pasando los
Antecedentes al Jefe de Letras instruya
el sumario correspond.^{te} y q.^l apareciendo ya
indicios fundados de la realidad, pase à Hun-
ta-Arenas una escolta de diez.^{ta} hombres

2

Remisor al mando del Sarg. Mayor Coronel
graduado C. Rafael G. Escalante a Tomas pre-
sa la Goleta, en caso de ser cierto lo q.^o de ella
se arguya, habiendose p.^a ello librado las ins-
trucciones correspond.^{tes} a Escalante y tomado
se p.^a habilitar la Guarnicion el Sincro ne-
cesario de las Rentas federales.

Del vir. del mismo Vir. Gefe lo comu-
nico a V. p.^a se surban elevando a con-
s.^{to} vir. del Supmo. Poder Legislativo.

Dios, Union, Libertad.

San Jose Mayo 23 de 1828

J. M. de Calvo
##